

TÉRMINOS

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACION DEL BANCO DE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - 2015**

CONVOCATORIA AREAS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

OBJETIVO:

Constituir un banco de proyectos para fomentar la investigación en la Universidad del Valle en las áreas de Ciencias Sociales y Humanas mediante el apoyo a proyectos formulados por grupos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigaciones así como por profesores de la Universidad que no pertenecen a grupos de investigación.

DIRIGIDA A:

1. Grupos de Investigación registrados a la fecha de cierre de la presente convocatoria en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.
2. Profesores nombrados de la Universidad del Valle que no pertenecen a grupos de investigación.

Los profesores que pertenezcan a grupos de investigación se deberán presentar a nombre del grupo.

MONTO POR PROYECTO:

Los recursos asignados para esta convocatoria son \$300 millones de pesos

- Para proyectos individuales: hasta \$15.000.000
- Para proyectos presentados por un grupo de investigación: hasta \$50.000.000

DURACIÓN DE LOS PROYECTOS:

Para proyectos individuales:

12 meses calendario. Este período incluye la ejecución del proyecto, la presentación del informe final y la demostración de los productos comprometidos.

TÉRMINOS

Para proyectos presentados por un grupo de investigación:

24 meses calendario. Este período incluye la ejecución del proyecto, la presentación del informe final y la demostración de los productos comprometidos.

Las prórrogas que ocasionalmente se requieran deben ser solicitadas con mínimo tres meses de anticipación a la finalización del proyecto. Esta prórroga será por 6 meses como máximo y en este período la asignación académica podrá ser hasta la mitad de la asignación inicialmente aprobada para el proyecto.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS
--

- ✓ Ser presentadas por Grupos de Investigación registrados en la Universidad del Valle a la fecha de cierre de la presente convocatoria o por un profesor nombrado de la Universidad aunque no pertenezca a ningún grupo de investigación. Las propuestas en donde participe más de un grupo, deben evidenciar el aporte de los grupos que las presentan. El investigador principal puede pertenecer a cualquiera de los grupos participantes.
- ✓ Los grupos registrados en la Universidad del Valle, sin GRUPLAC actualizado, que participen en esta convocatoria y que tengan más de un año de registro en la Vicerrectoría, deberán haber actualizado la información del grupo en la Vicerrectoría de Investigaciones, mediante la presentación del formato de actualización de grupos (F-01-MP-06-01-01; V-01-2013) hasta la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- ✓ Todos los profesores participantes en el proyecto que se presenten a esta convocatoria, deben estar a paz y salvo por conceptos académicos y de investigación a la fecha de cierre de la convocatoria. (año sabático, comisiones académicas y de estudio, proyectos de investigación).
- ✓ Seguir el procedimiento establecido para participar en convocatorias internas disponible en el siguiente vínculo:
http://gicuv.univalle.edu.co/documentos/documentos_procesos/investigacion_g_conocimiento/sb_gest_proyectos_investigacion/DF-06-02.pdf
- ✓ Presentar la propuesta siguiendo lo establecido en la guía que se anexa a la presente convocatoria.
- ✓ Los profesores nombrados que están en periodo de prueba, podrán participar como investigadores principales si en el momento de la firma del acta de iniciación del proyecto ya fueron evaluados positivamente. De otro modo podrán participar en propuestas como coinvestigadores.

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACION
DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN-2015

TÉRMINOS

- ✓ El tiempo de investigación dedicado a los proyectos no deberá afectar el tiempo estipulado para la docencia.
- ✓ La suma total de tiempo de los profesores participantes de cada proyecto en esta convocatoria, podrá ser máximo de:
 - *Para proyectos individuales: 220 horas semestre*
 - *Para proyectos presentados por un grupo de investigación: 440 horas semestre.*
- ✓ Para poder participar en esta convocatoria el investigador principal, no podrá tener más de dos proyectos activos como investigador principal, ni tener en ejecución proyectos de convocatoria interna 2014.
- ✓ Quienes tengan proyectos vigentes de convocatorias internas anteriores deberán haber entregado el correspondiente informe final y productos en las correspondientes Vicedecanaturas de Investigaciones o Instancias homólogas de cada Facultad al 17 de abril de 2015.
- ✓ Para las áreas en donde sea aplicable, incluir un informe de previgilancia tecnológica o previgilancia estratégica (de acuerdo al área en que se enmarque la propuesta) de los últimos cinco (5) años, con el fin de identificar el estado de la técnica. (La Oficina de Transferencia de resultados de Investigación, OTRI, orientará la elaboración de este informe).

Para tener en cuenta:

1. Un profesor solo podrá ser investigador principal en una sola propuesta en cualquiera de las modalidades de convocatoria interna para conformación de un banco de proyectos de investigación-2015.
2. Los proyectos financiados por entidades externas no podrán participar en esta convocatoria.
3. Si un proyecto fue presentado para financiación externa y participa en esta convocatoria, en caso de ser aprobado por ambas, no podrá recibir los recursos de la convocatoria y se procederá a aprobar el siguiente de la lista de elegibles.
4. En proyectos que participen otras universidades, deberán anexar la carta de aval institucional de dichas instituciones respaldando la propuesta y el aporte de contrapartida.

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACION
DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN-2015

TÉRMINOS

PRODUCTOS MINIMOS ESPERADOS

Para proyectos individuales

Tipo de productos	Cantidad
Productos de nuevo conocimiento	
Artículo Q4 mínimo sometido o Libro de investigación presentado al programa editorial	1
Formación de recursos humanos	
Estudiantes de pregrado vinculados	1 ¹
Productos de divulgación	
Ponencias presentadas en eventos académicos	1
Presentación de resultados en eventos de orden institucional	1
Propuestas de investigación	
Propuesta nueva sometida para financiación con recursos externo por cuantía equivalente al proyecto aprobado en la presente convocatoria o acompañado de una estrategia de consecución de recursos externos para darle continuidad a la investigación ² .	1

Para proyectos presentados por un grupo de investigación:

Tipo de productos	Cantidad
Productos de nuevo conocimiento	
Artículo Q2 mínimo sometido o Libro de investigación presentado al programa editorial	1
Formación de recursos humanos	
Trabajo de pregrado sustentado ³	2 (Al menos uno vinculado al programa de semilleros de investigación según Resolución C.S. 013 de 2009)
Trabajo de maestría sustentado o Estudiante de doctorado vinculado	1

¹ Para propuestas presentadas por profesores que pertenecen a grupos de investigación, el estudiante debe estar vinculados al programa de semilleros de investigación.

² Para los proyectos aprobados, se ofrecerá a través de la División de Biblioteca una capacitación sobre el uso de la herramienta PIVOT.

³ Vinculación de dos estudiantes de pregrado en aquellos programas donde no exista trabajo de grado como requisitos para obtener el título.

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACION
DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN-2015

TÉRMINOS

Productos de divulgación	
Ponencias presentadas en eventos académicos	2 (Al menos una internacional)
Presentación de resultados en eventos de orden institucional	1
Propuestas de investigación	
Propuesta nueva sometida para financiación con recursos externo por cuantía equivalente al proyecto aprobado en la presente convocatoria o acompañado de una estrategia de consecución de recursos externos para darle continuidad a la investigación ⁴ .	1

PROCESO DE SELECCIÓN

Se verificará el estricto cumplimiento de los términos de la convocatoria. Este proceso estará a cargo de los Comités de Investigaciones o instancias homólogas de Facultades o Institutos Académicos, con el aval de la Unidad Académica la cual deberá dar respaldo sobre el tiempo de dedicación de los profesores que participan en el proyecto.

Las propuestas preseleccionadas pasarán al proceso de evaluación por dos pares, externos a la Universidad y serán evaluadas con base en su calidad y en el cumplimiento de las condiciones de la Convocatoria.

El Comité Central de Investigaciones seleccionará las propuestas a financiar.

En caso de empate se utilizarán como criterios de decisión la calificación de:

1. Pertinencia, 2. Objetivos, 3. Metodología

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Febrero 19 de 2015
Entrega de propuestas en las Vicedecanaturas o Instancias homólogas de cada Facultad	Abril 10 de 2015 a las 5:00 p.m.
Registro de la propuesta en SICOP	Abril 10 de 2015 a las 5:00 p.m.
Publicación de resultados	Junio 30 de 2015

Documentos relacionados

1. Guía para la presentación de proyectos, 2015

⁴ Para los proyectos aprobados, se ofrecerá a través de la División de Biblioteca una capacitación sobre el uso de la herramienta PIVOT.

CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACION
DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN-2015

TÉRMINOS

2. Formato adquisición de equipos, mantenimiento y construcciones de planta física
3. Formato para evaluación de propuestas.